# Sesión Nº 36

26 de mayo de 1959

En Buenos Aires, el martes 26 de mayo de 1959, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su Vicepresidente señor Carlos J. Mauriño, con asistencia de los Vocales señora de López Serrot, Señoritas Doncel y Eizón señores Ratier y Scapigliati, ausente en misión oficial la señora Presidenta, siendo las diez y cincuenta, se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 14926-59 — 1º Designar como personal en Comisión de Servicios, ad-referendum, en la Junta de Clasificación de esta provincia, a la maestra de la esc. Nº 99 de San Isidro, Dpto Gral Roca, La Rioja, señora Lorenza Rodríguez de De la Fuente.
2º Pase al H. Consejo Nacional de Educación para su aprobación.

Expte: 14925-59 — 1º Designar, ad referendum del Consejo, en Comisión de Servicios para colaborar con la Junta de Clasificación de Mendoza, a la Señorita Gilda A. Sacchi, maestra de la esc. Nº 148 de esa provincia
2º Pase al Consejo Nacional de Educación, para su aprobación.

Expte: 14077-59 — Vista la presentación hecha por la Dirección General de Instituto Bernasconi, con relación a los Cursos de Perfeccionamiento Docente a iniciarse el 1º de 6 próximo y

considerando, que la nómina de profesores propuesta reune las condiciones requeridas para su designación, como así también, los recaudos de orden administrativo, se resuelve:

1º Designar profesores transitorios, para el curso de Perfeccionamiento de Directores y Vicedirectores que se desarrollará en el Instituto Bernasconi, a las

siguientes personas.

Aníbal Villaverde, para la asignatura "Psicología" (curso de 63 h) retribución total de $ 6300= pagaderos en una sola cuota.

María Elena Sáenz Gengoechea, para la asignatura "Didáctica de la Lectura y Lenguaje" (curso de 21 h) retribución total de $ 2100= pagaderos en una sola cuota.

María M. Job, para la asignatura "Didáctica de las Ciencias Naturales" (curso de 21 h) retribución total de $ 2100= m/n, pagaderos en una sola cuota.

Natalio Gerónimo Pisano, para la asignatura "Didáctica de la Historia y Geografía" (curso de 21 h) con retribución total de $ 2100= m/n, pagaderos en una sola cuota.

2º Designar profesores transitorios para el Curso de "Perfeccionamiento de Maestros en ejercicio" que se desarrollarán en el Instituto Bernasconi, a las siguientes personas:

Esteban Homet, para la asignatura "Legislación y Organización Escolar (tres cursos de 42 h cada uno) retribución total de $ 12600= m/n, pagaderos en dos cuotas iguales.

6 Francisco Iñiguez, para la asignatura "Sociología" (3 cursos, 42 h. cada uno) retribución total de $ 1260= m/n, pagaderos en dos cuotas iguales.

Rosa Q. de Etchebarne, para la asignatura "Literatura Infantil" (3 cursos 21 h cada uno) retribución total de $ 6300= m/n, pagaderos en dos cuotas iguales.

Olga Ponce de León de Von Engels, para la asignatura "Didáctica de la Geografía e Historia"

(tres cursos. 21 h cada uno) retribución total de $ 6.300= m/n, pagaderos en dos cuotas iguales

3º Designar Profesores transitorios, para el Curso de Perfeccionamiento de Ayudantes a cargos de Maestros, que se desarrollará en el Instituto Bernasconi, a las siguientes personas:

Elvira Gómez Higueret, para la asignatura "Psicología" (3 cursos. 42h cada uno) retribución total de $ 12.600= m/n, pagaderos en dos cuotas iguales.

Lucy V. D. de Spangler, para asignatura "Material didáctico", (3 cursos. 42h cada uno), retribución total de $12600= m/n pagaderos en dos cuotas iguales.

María L. Gagliardi, para la asignatura "Pedagogía" (3 cursos. 42h cada uno), retribución total de $ 12600= m/n, pagaderos en dos cuotas iguales.

4º Designar Profesores transitorios, para el Curso de Visitadora Escolar", que se desarrollará en el Instituto Bernasconi, a las siguientes personas:

Alberto L. Merani, para la asignatura "Psicología" (1 curso de 96 h.) retribución total de $9600 m/n, pagaderos en seis cuotas iguales.

Julián Roberto Bomarchino, para asignatura Sociología (1 curso. 96 h) retribución total $9600= m/n. pagaderos en 6 cuotas iguales.

Luis Lepera, para la asignatura "Biología e Higiene" (1 curso, 32 h) retribución total de $ 3200 = m/n, pagaderos en seis cuotas iguales.

José Augusto Gandulglia Pirovano, para la asignatura "Biología e Higiene, (un curso

32h) retribución total $ 3200 m/n, pagaderos en seis cuotas iguales.

Carlos Alberto Marchese, para la asignatura "Biología e Higiene", (1 curso, 32h) retribución total de $ 3200 m/n, pagaderos en seis cuotas iguales.

Olimpia H. Romero Villanueva, para la asignatura "Técnica del Visitador" (1 curso 96h) retribución total de $ 9600.- m/n, pagaderos en seis cuotas iguales.

5º Designar, Profesores transitorios, para el Curso de Psicología Escolar, que se desarrollará en el Instituto Bernasconi, a las siguientes personas:

Atlántico Francia, para la asignatura "Psicología" (1 curso, 192h) retribución total de $ 19200.- m/n, pagaderas en seis cuotas iguales.

Julian Romero Bonasmino, para la asignatura "Sociología" (1 curso. 96h) retribución total de $ 9600.- m/n, pagaderas en 6 cuotas iguales.

Luis Lepera, para la asignatura "Biología e Higiene" (1 curso 32h), retribución total de $ 3200.- m/n, pagaderos en seis cuotas iguales.

Carlos Alberto Marchese, para la asignatura "Biología e Higiene", (1 curso, 32h) retribución total de $ 3200 m/n, pagaderos en seis cuotas iguales.

José Augusto Gandiglia Pirovano, para la asignatura "Biología e Higiene" (1 curso, 32h) retribución total de $ 3200.- m/n, pagaderos en seis cuotas iguales.

6º Designar, Profesor transitorio, para el Curso de Auxiliar de Gabinete de Investigaciones, que se desarrollará en el Instituto Bernasconi, al doctor

Francisco C. Bendicente, para la asignatura "Metodología y Técnica de la Investigación" (1c. 180 h) retribución total de $18.000= m/n, pagaderos en cuatro cuotas iguales.

7º Designar, Profesores transitorios, para el Curso Material Didáctico, para Jardines de Infantes que se desarrollará en el Instituto Bernasconi, a las siguientes personas:

María E. C. de Villegas, para la asignatura "Fundamentación Científica del Material Didáctico" para Jardines de Infantes (1 curso 12h) retribución total de $1200= m/n, pagaderos en 1 sola cuota.

Alicia Vacarezza, para la asignatura Técnica de la preparación de Material Didáctico (1 curso 144 h) retribución total de $14400= m/n, pagaderos en seis cuotas iguales.

Margarita Serre, para la asignatura Técnica para la preparación del Material Terapeñalo(?)ziano, (1c. 144 h) retribución total de $14400= m/n, pagaderos en seis cuotas iguales.

Araceli Blanco, para la asignatura "Técnica para la preparación de Material Didáctico con elementos en desuso", (1c 144 h) retribución total de $14400= m/n pagaderos en seis cuotas iguales.

8º Los pagos de las respectivas cuotas serán efectiva dos previa conformidad por escrito de la Dirección General de los Cursos, de haber sido cumplida la parte proporcional de la labor encomendada.

Expte: 14924-59

1º Designar en comisión de servicios a la Señora Herminia Suárez de Luis, actual maestra de la esc. Nº 12 de Villa Mercedes, San Luis, para que cum-

pla las funciones de Delegada Representante del Consejo de Administración de la Obra Social, ante la Inspección Seccional de esa provincia.

2º Relévese a la Señora de Ráis de prestar los servicios en el destino de la esc. Nº 12 de San Luis, mientras duren sus funciones en comisión de servicios a que se refiere el art. 1º de esta resolución.

Expte: 36403-58

1º Aprobar la licitación pública Nº 1 realizada el día 7-4-58, para resolver la adquisición de material de imprenta para Talleres Gráficos.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la adquisición de que se trata, de acuerdo al detalle y especificaciones obrantes en la planilla de fs 177-179, a las firmas:

- Retta S.A.I.C, por un importe total de Veinticinco mil ciento cincuenta pesos m/n ($ 25.150=) neto.

Casa Oliveira, por un importe total de Un millón ciento veinte mil doscientos treinta pesos m/n. ($ 1.120.230=) neto-neto.

Gravex. S.A. por un importe total de Ciento cuarenta y dos mil novecientos cuarenta pesos m/n. ($ 142.940=) neto-neto.

Gráfica Mayo S.R.L., por un importe total de Diez mil seiscientos veinticinco pesos m/n. ($ 10.625=), con el 1% de descuento por pago dentro de los 30 días fecha factura.

Cía Sudamericana de Ind. y Com. S.A. Insud, por un importe total de Doscientos treinta y tres mil setecientos pesos m/n ($ 233.700=) con el 5% de descuento por pago dentro de los 30 días de fecha factura.

C. Della Penna S.A, por un importe total de Un millón, setenta y cuatro mil doscientos ochenta pesos m/n ($ 1.074.280=) neto-neto.

Ramón Chozas, S.A. por un importe total de Cuatrocientos veintinueve mil ochocientos cuarenta y cinco

pesos m/n ($ 429.845=) neto-neto. ————

Cerca S. A, por un importe total de Ciento veintidos mil pesos m/n ($122000=) neto, neto.

3º Imputar el importe total de Tres millones ciento cincuenta y ocho mil Setecientos Setenta pesos m/n ($ 3.158.770=) al Anexo 28, Inc 9. Item 653, Ap. 7, Part. Princ 54, Parcial 331 del presupuesto para el año 1958-59. ————

4º Disponer de oficio la devolución de los depósitos de garantía, a las firmas que no han obtenido adjudicación ————

5º No adquirir y declarar desiertos, los renglones: 1 - 2 - 7 - 8 - 9 - 12 - 16 - 17 - 20 - 21 - 23 - 30 - 31 - 33 - 34 - 35 - 36 - 37 - 38 - 41 - 42 - 43 - 44 - 45 - 46 - 52 - 59 - 49 - 25 y 26 ————

Expte: 5239-59

1º Justificar sin goce de sueldo, las inasistencias en que ha incurrido el Inspector de Zona, señor Rafael Andrés Obal, hasta la fecha. ————

2º Ubicar al Inspector de Zona, señor Rafael Andres Obal, en la Inspección Seccional de Córdoba, en la que revistirá en tal carácter a partir de la fecha. ————

Expte: 33999-58

1º Trasladar con carácter provisional y di acuerdo a su pedido, deducido con fecha 20-8-58 a la esc. Nº 17 del C. E. 18º, para cubrir la vacante por jubilación de la señorita Guillermina del Prado, a la maestra de la esc. Nº 52 de Sgo del Estero, señora Norma Beatriz Wofcy de Gasetto. ————

2º Gírense estos antecedentes a la Junta de Clasificación respectiva. ————

Expte: 36889-58

Ampliar la resolución dictada el 17-12-58 (fs. 1-2) con un 5º art. que dice: ————

5º En cuanto a los viáticos, los mismos serán pagaderos a los alumnos que continuaren el Curso pero que pertenecieren al personal docente dependiente de las

respectivas Direcciones Provinciales de Escuelas. ———

Expte: 15430-57 No hacer lugar al pedido de reincorporación que formula el Señor José Emilio Crovella, ex-preceptor de la esc. Militar Nº 123 de Comodoro Rivadavia, que fuera ubicado en la esc. para adultos Nº 1 de Río Negro, donde no tomó posesión de su cargo. ———

Expte: 14929-59 Nombrar maestro de grado, suplente, para prestar servicios en la Escuela Hogar de Ezeiza, Buenos Aires, a la M. N. N. señorita Emilia Susana Cassinelli, en reemplazo de la señorita Alicia Castro Sánchez, que fué trasladada por Expte: 12066-59, resolución del 12-5-59. ———

Expte: 4130-59 1º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de La Pampa, al prorrogar por el curso escolar 1958, la ubicación transitoria, por razones de salud, de la maestra señorita Elia Arcelina Rodríguez, en la esc. Nº 233 de Villa Alonso. ———

2º Autorizar por razones de salud, la ubicación transitoria de la maestra de la esc. Nº 10 de Catriló, La Pampa, señorita Elia Arcelina Rodríguez, en la Nº 1 de Santa Rosa de la misma jurisdicción, en la vacante por renuncia de la Señora María A. Pozzo de Parada y por el término de seis (6) meses del presente curso, vencido el cual deberá reintegrarse al primero de los establecimientos citados, atento a lo establecido el 17-6-58. Expte: 6502-57. ———

3º Dar intervención a la Junta de Clasificación respectiva ———

Expte: 17800-57 1º Asignar funciones auxiliares por el término de 1 año a la maestra de la esc. Nº 36 de Costa de San Martín, Rosario, Santa Fe, Señora Elvira Chiappero de Garinotto. ———

2º Ubicar transitoriamente, en la esc. Nº 397 de La Florida, Rosario, Santa Fe, en turno contrario, al director, por no contar con los cargos de vicedirector y de Secretario, a la maestra auxiliar, Señora Elvira Chiappero de Garinotto. ———

Expte: 8214-59 — Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital:

1º que la maestra especial de dibujo de la esc. Nº 18 del C.E. 14º, Señora María Dora Scasso de Moine pase provisoriamente a completar su cátedra en la esc. Nº 11 del C.E. 2º, 3 h. grados Superiores, t. tarde, cesando en las 2 h. que dicta en la escuela citada en primer término.

2º Que la maestra especial de dibujo de la esc. Nº 18 del C.E. 14º, señora María A. Ramírez de Quiroga, se haga cargo provisoriamente de las 2 h. que deja la Señora de Moine.

3º Pasar las actuaciones a la Junta de Clasificación respectiva.

Expte: 10620-59 — 1º Aprobar provisionalmente de conformidad con la Res. de fs. 3, la ubicación del maestro de escuela para adultos (preceptor) Señor Julio Argentino Rebollo, en la esc. para adultos Nº 3 del C.E. 11º, (1ª cat.) en la vacante por jubilación del Señor Héctor Bernabé Sarmiento.

2º Pasar las actuaciones a la Junta de Clasificación.

Expte: 2568-57 — 1º Apercibir al Inspector de Zona de Jujuy, señor Fidel Ignacio Estigarribia y a la Sra. Ema Carbajal de Estigarribia, directora de la esc. Nº 674 de Sgo del Estero, con anotación en sus respectivas fojas de Servicios por las constancias que arroja este expte.

2º Dejar establecido que a la ex maestra suplente de la esc. Nº 172 de Sgo del Estero, Señorita Elsa Clotilde Avila, hoy señora de Costa, le hubiera correspondido una sanción disciplinaria por los cargos que se le prueban en este expte. medida que no se produce por cuanto ha dejado de pertenecer a la docencia.

Expte: 14080-59 1º Aprobar las licitaciones privadas Nº 131 y 132 realizadas el 31-10-58, por intermedio de la dirección del Hogar-Escuela, doctor Carlos M. Giedma, de Mendoza para resolver la provisión de víveres por el trimestre noviembre-diciembre 1958.

2º Ratificar las adjudicaciones efectuadas y como consecuencia aprobar el temperamento adoptado al emitir las órdenes de compra a favor de las firmas: Matadero Frigorífico Zorbollon, por un importe total de Ochenta y tres mil quinientos veinticinco pesos m/n ($ 83.525=).
Santos Isgro, por un importe total de Dos mil cuatrocientos pesos m/n ($ 2.400=), neto-neto.
Pablo Antonicelli, por un importe total de Dos mil ciento cincuenta y cinco pesos m/n ($ 2.155=)
José Gutiérrez Hnos, por un importe total de Cuatro mil pesos m/n ($ 4.000=) en un todo de acuerdo con los detalles de fs. 35-38 y 74-75 respectivamente.

3º Atender el importe total de noventa y dos mil ochenta pesos m/n ($ 92.080=) con los fondos que determina el art. 1º, del Decreto 4213-57.

Expte: 14081-59 1º Aprobar las licitaciones privadas Nº 133, 134, 135, 136 y 137, realizadas el 31-10-58, por intermedio de la dirección de la Escuela-Hogar, doctor Carlos M. Giedma, de Mendoza, para resolver la provisión de víveres por el trimestre noviembre-diciembre 1958.

2º Ratificar las adjudicaciones efectuadas y como consecuencia aprobar el temperamento adoptado al emitir las órdenes de compra a favor de las firmas: Vicente Rizzo, por un importe total de Veintiocho mil quinientos noventa pesos con 45 centavos m/n ($ 28.590,45=) neto, neto.
Rodríguez y Vanella, por un importe total de Cinco mil ochocientos cincuenta pesos m/n ($ 5.850=).
Vicente Rizzo, por un importe total de Tres mil ciento treinta pesos m/n ($ 3.130=).

Francisco Umana, por un importe total de Cinco mil setenta y seis pesos m/n ($ 5.076=)
José Gallester por un importe total de Veintiseis mil seiscientos ocho pesos m/n ($26.608=) neto, neto.
Amezqueta Hnos, por un importe total de Diecinueve mil seiscientos cincuenta y siete pesos con 50 centavos m/n ($ 19.657,50=) neto, neto.
Amezqueta Hnos, por un importe total de Dos mil quinientos ochenta pesos m/n ($2580=) neto neto.
José Gallester, por un importe total de Un mil ochocientos pesos m/n ($1800=) neto, neto, en todo de acuerdo con los detalles de fs 6-7, 33-35, 68-69, 89-90 y 116-118, respectivamente

3º Atender el importe total de Noventa y tres mil doscientos noventa y un pesos con 95 centavos m/n ($ 93.291,95=) con los fondos que determina el art 1º del Decreto 4283-57.

Expte: 14079-59

1º Aprobar la licitación privada Nº 202, realizada el 20-11-58, por intermedio de la dirección de la Escuela-Hogar "D. F. Sarmiento" de Ezeiza, para resolver la provisión de fruta, verdura y productos de granja por el bimestre noviembre-diciembre 1958.

2º Ratificar las adjudicaciones efectuadas y como consecuencia aprobar el temperamento adoptado al emitir las órdenes de compra a favor de las firmas: Antonio Famá e hijos, por un importe total de Cincuenta mil trescientos pesos m/n.
Ambrosio Accinilli e hijos, por un importe total de Treinta y seis mil setecientos cuarenta y ocho pesos m/n ($ 36.748=) y
Montenegro y Delisia, por un importe total de Doce mil novecientos cincuenta pesos m/n ($12.950=)

en un todo de acuerdo con los detalles de fs. 27-28.

3º Atender el importe total de Noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos m/n ($ 99.998=) con los fondos que determina el art. 1º del Decreto 4213-57.

Expte: 14078-59 1º Aprobar la licitación privada Nº 201, realizada el 20-11-58 por intermedio de la dirección del Hogar-Escuela, D. F. Sarmiento, de Ezeiza, para resolver la provisión de carne, por el bimestre noviembre-diciembre 1958.

2º Ratificar las adjudicaciones efectuadas y como consecuencia aprobar el temperamento adoptado al emitir las órdenes de compra a favor de las firmas: Elías Podgaetzky, por un importe total de Ochenta y Ocho mil pesos m/n ($ 88.000=) neto, neto.
Pedace y Graga, por un importe total de Diez mil ochocientos pesos m/n ($10.800=) neto, en un todo de acuerdo con los detalles de fs. 12.

3º Atender el importe total de Noventa y ocho mil ochocientos pesos m/n ($ 98.800=) con los fondos que determina el art 1º del Decreto 4213-57.

Expte: 4892-59 1º Aprobar la licitación privada Nº 200, realizada el 20-11-58, por intermedio de la dirección del Hogar-Escuela, D. F. Sarmiento, de Ezeiza, para resolver la provisión de artículos alimenticios, por el bimestre noviembre-diciembre 1958.

2º Ratificar las adjudicaciones efectuadas y como consecuencia aprobar el temperamento adoptado al emitir las órdenes de compra a favor de las firmas: Hijos de Manuel Ortiz S. R. L. por un importe total de Veintitres mil cuatrocientos cincuenta pesos m/n. ($ 23.450=) y
Ambrosio Ascanelli e Hijos, por un importe total de Treinta y un mil novecientos sesenta pesos m/n ($ 31.970=), en un todo de acuerdo con los detalles de fs. 19 y 20 respectivamente.

3º Atender el importe total de Cincuenta y cinco mil

cuatrocientos veinte pesos m/n ($ 55420=) con los fondos que determina el art. 1º del Decreto 4213-57

Expte: 3401-59 1º Aprobar las licitaciones privadas Nº 129 y 130 realizadas el 31-10-58, por intermedio de la dirección del Hogar-Escuela, doctor Carlos M. Biedma, de Mendoza, para resolver la provisión de víveres por el bimestre noviembre-diciembre 1958.

2º Ratificar las adjudicaciones efectuadas y como consecuencia aprobar el temperamento adoptado al emitir las órdenes de compra a favor de las firmas: La Aurora S. R. L. por un importe total de Veintiséis mil cuatrocientos pesos m/n.

I. L. S. A. por un importe total de Setenta y tres mil noventa pesos m/n ($ 73090=) neto, neto, en un todo de acuerdo con los detalles de fs. 6 y 34 respectivamente.

3º Atender el importe total de Noventa y nueve mil cuatrocientos noventa pesos m/n ($ 99.490=) con los fondos que determina el art. 1º del Decreto 4213-57.

Expte: 20472-57 1º Aprobar la ubicación transitoria en la escuela para adultos Nº 1 del C.E. 13º, 1ª cat, en la vacante por renuncia de la titular señor Rafael Alberto Irigaray, del maestro para adultos (preceptor) señor Antonio Granisci, reincorporado por Resolución de fs. 415.

2º Dejar constancia que el verdadero nombre del maestro reincorporado por resolución de fs. 115 es el de Pedro Guillaume Dozo y no Pedro César Guillermo Dozo, como se consignó

Expte: 16195-57 1º Reintegrar a la esc. Nº 417 (en la dirección) de Helvecia, Santa Fe, en la vacante que ocupaba en el momento de su traslado, de acuerdo con la resolución del 17-12-58, fs. 132, a la directora de la Nº 80

de Egusquiza, de la misma provincia, señora Amelia Nicolini de Antille.

2º Pasar las actuaciones a la Junta de Clasificación respectiva.

Expte: 22941-58 1º Ubicar como maestra de grado, a la Señora Angela Scillingo de Royarte, en la esc. Nº 4 del C.E. 10º, vacante por fallecimiento de la Señora Emma Zaldei de Gargano.

2º Disponer que la Señora Angela Rosa Scillingo de Royarte, desempeñe funciones de bibliotecaria en la Biblioteca Estudiantil Nº 4.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes a la Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 23913-58 Solicitar al Tribunal de Cuentas de la Nación, quiera tener a bien dejar sin efecto la observación legal formulada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, sobre la base de lo preceptuado en el art. 24º de la Ley de Contabilidad, atento lo informado en estos obrados.

Expte: 3128-57 1º No hacer lugar al pedido de reincorporación que solicita la Señora María Nilda Almirón de Almirón, por las constancias que arrojan estas actuaciones.

2º Trasladar por razones de buen gobierno escolar a otro establecimiento que determinará la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias Zona 2ª, a la maestra de la esc. Nº 21 de Corrientes, señora Isidora Almirón de Almirón.

3º Trasladar por razones de buen gobierno escolar a otro establecimiento que determinará la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, a la maestra de la Nº 21 de Corrientes, señora Francisca Regidor de Castro.

4º Hacer saber a las mencionadas docentes que en su nuevo destino deben comportarse de manera más acor-

de con su condición de educadoras.

Expte: 30834-58 No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones por la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares con referencia a la modificación del art. 15º del Reglamento de exámenes libres.

Expte: 24946-58 Considerar habilitado para ejercer como maestro especial de canto en las escuelas de la Repartición al M. N. N., Señor Victor Antonio Volpe, director del coro de los "Niños Cantores de Murialdo".

Expte: 35139-58 Autorizar definitivamente para ejercer la enseñanza primaria privada, en las escuelas fiscalizadas por el C. N. de Educación, a don Miguel Ramón LC: 1.185.797,

Expte: 12821-59 1º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, por la que dispuso refundir tres secciones de grado en la esc. Nº 93 de Santa Fe, en razón de su escasa inscripción.

2º Suprimir la vicedirección en la esc. Nº 93 de Santa Fe, por no corresponder, teniendo en cuenta la actual organización.

3º Incluir en 2ª cat. a la escuela citada.

4º Pasar estas actuaciones a la Dirección General de Administración a sus efectos.

Expte: 12724-59 Aprobar la creación de una nueva sección de grado por desdoblamiento de 1º inferior, dispuesta por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, en la esc. Nº 16 del C. E. 5º, y asignar con ese fin el respectivo cargo de maestro.

Expte: 12723-59 Aprobar la creación de una sección de Jardín de Infantes, t. tarde, en la esc. Nº 25 del C. E. 5º, dispuesta por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital y asignar a la misma el respectivo cargo.

Expte: 12718-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, por la que

dispuso refundir una Sección de 2º grado, t. tarde, en la esc. Nº 12 del CE. 14º, debido a la escasa inscripción.

Expte: 12711-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, por la que dispuso refundir una Sección de 3º grado, t. tarde, de la esc. Nº 11 del CE. 2º, en razón de la escasa inscripción.

Expte: 12707-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, por la que dispuso refundir una Sección de 4º grado, t. tarde, en la esc. Nº 14 del CE. 1º, por escasa inscripción.

Expte: 12384-59. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica Seccional de La Pampa, al clausurar a la esc. Nº 229 de esa jurisdicción, dado el pésimo estado del edificio.

Expte: 12072-59 Pasar la esc. Nº 40 de San Luis de la 2ª cat a la Nº 3ª cat., por razones de su organización.

Expte: 12071-59 Aprobar la creación de 2 nuevas Secciones de grado en la esc. Nº 244 de Sgo del Estero, en virtud del aumento de inscripción, dispuestas por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, y asignar a las mismas los correspondientes cargos de maestros.

Expte: 12065-59 1º Aprobar la clausura del curso de dibujo, por falta de inscripción, en la escuela para adultos Nº 4 de Formosa, dispuesta por la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares.
2º Pasar las actuaciones a la Comisión de Personal atento lo propuesto en el punto 2º de fs. 4 vta.

Expte: 12017-59 1º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares, por la que dispuso refundir el curso de 1º año A de Labores con el 1º B de la escuela para Adultos Nº 7 del CE 15º, por escasa inscripción.
2º Pasar estas actuaciones a la Comisión de Personal a los fines señalados en el ap. 2º, de la propuesta de fs. 3. vta.

Expte: 12016-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Téc-

ción General de Escuelas para Adultos y Militares, por la que dispuso la creación de un curso especial de francés en la escuela para adultos N°10 del C.E. 15° y asignar con ese fin un cargo de maestro de dicha asignatura.

Expte: 11805-59 Acordar dirección libre a la escuela particular Ntra Sra de Luján de San José de Flores, sita en la calle Carabobo 967 de esta Capital.

Expte: 11739-59 1° Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas de la Capital, por la que dispuso refundir una Sección de 4° grado, t. tarde, de la esc. N°18 del C.E. 7°, debida a la escasa inscripción.

2° Dirección General de Administración, tomará la intervención que le compete.

Expte: 11738-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital por la que dispuso refundir una Sección de 1er grado inferior en la esc. N° 17 del C.E. 7°, por escasa inscripción.

Expte: 11737-59 1° Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de la Capital, por la que dispuso refundir una sección de 2° grado, t. tarde, en la esc. N° 4 del C.E. 9°, dada la escasa inscripción.

2° Pasar las actuaciones a la Dirección General de Administración para la intervención que le compete.

Expte: 11728-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, por la que dispuso refundir una Sección de 3° grado t. mañana en la esc. N° 19 del C.E. 16°.

Expte: 10930-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1°, por la que dispuso crear un curso especial de música en la esc. N°158 de Buenos Aires, y asignar con ese fin el respectivo cargo de maestro de dicha asignatura.

Expte: 5955-59 — Autorizar al Señor Arturo Gregorio Mushian (LE: 317.035) para ejercer la dirección de la Escuela Idiomática Armenia Arslanian, de la calle Acevedo 1353 - Cap. Fed.

Expte: 5240-59 — 1º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, por la que dispuso la creación de cuatro nuevas secciones de grado en la esc. Nº 57 de Buenos Aires, por aumento de inscripción y asignar con ese fin los respectivos cargos de maestros de grado.

2º Autorizar el funcionamiento del 3er turno (intermedio) en el local anexo de la esc. Nº 57 de Villa Gral Luzuriaga, Buenos Aires.

Expte: 3588-58 — 1º Considerar al colegio Consolata, de Pirané, Formosa, comprendido en el grupo B. desfavorable, hasta el 27-10-58 y desde el 28 del mismo mes y año, en el grupo A, urbana.

2º Pasar lo actuado a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia, a los fines determinados por la Ley 13047.

Expte: 3042-59 — 1º Anular la adjudicación de las obras de reparación del local que ocupa la esc. Nº 22 del C.E. 15º, efectuada a favor de la firma Alfredo Martínez, con pérdida de garantía por parte del recurrente y eliminación del registro respectivo.

2º Autorizar a la Dirección General de Arquitectura para incluir los trabajos citados en el Plan de Trabajos Públicos 1958-59.

Expte: 206-59 — Aceptar y agradecer por intermedio de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª a las entidades y personas oferentes, las placas recordatorias donadas con motivo del cincuentenario de la esc. Nº 33 de Santa Fe.

Expte: 10120-59 — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Sgo del Estero, al autorizar al Instituto Geográfico Militar, para ocupar durante diez (10.)

días el local de la esc. Nº 50, como hospedaje de una comisión enviada por la Repartición de referencia haciéndole saber que en lo sucesivo, no deberá adoptar medidas que escapen a sus facultades.

Expte: 4340-58 No hacer lugar al pedido de reconsideración que formula la ex-maestra de la esc. Nº 373 de Córdoba Señorita Edelmira Mery Aden y disponer el archivo del expediente.

Expte: 37381-58 56 No hacer lugar al pedido de reconsideración de la medida adoptada por resolución del 30-10-58, que formula la Señorita Julia Fiedotín y disponer el archivo de estas actuaciones.

Expte: 32914-58 1º Dejar sin efecto la resolución del 30-10-58, fs. 119.

2º Autorizar a la Dción Gral de Arquitectura para incluir la construcción del edificio de la esc. Nº 185 de San Carlos de Bariloche, Río Negro, en el Plan de Trabajos Públicos 1958-59.

Expte: 14031-57 Dirigirse nuevamente al Ministerio de Educación y Justicia, solicitándole la devolución de la finca de "Juncal 1258 de esta Capital", proveniente del legado Quiroga, haciéndole saber lo manifestado a fs 101 vta, por la Oficina Judicial.

Expte: 22556-57 1º Reconocer a la Sociedad Fares Khairallah Hnos como nueva propietaria de una parte del edificio donde funciona la esc. Nº 518 de Córdoba, y liquidar a favor de la mencionada Sociedad el alquiler mensual de Ciento ochenta pesos con 30 centavos m/n ($180,30=) fijado por la Cámara de Alquileres, a partir del 19-10-56

2º Reconocer al Señor Carlos Ramón Pedernera, propietario del resto del local que ocupa el mencionado establecimiento, derecho a percibir el importe mensual de Setecientos nueve pesos con cuarenta y ocho centavos m/n ($709,48=) en concepto de alquiler desde el 20-10-55.

3º Imputar el gasto en la forma indicada a fs.

193 vta y 196.

Expte: 10313-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Buenos Aires, de conformidad con lo dictaminado por la Junta de Clasificación de esa provincia, al acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nº 174 de ciudad Gral. Belgrano, grupo A, 1ª cat. y Nº 157 de González Catán, grupo A, 2ª cat. Señorita Ofelia Celina Godoy y señora Noemí Alfaro de Quintero.

Expte: 10258-59 Dejar sin efecto el traslado a favor de la señora Blanca Alba López de Díaz, de la esc. Nº 173 de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Córdoba, 1ª cat. grupo A, a la Nº 68 de Morón, Buenos Aires, 1ª cat. grupo A, Expte: 10299-58, en razón de que por Expte: 34971-58, fué trasladada a la Capital Federal.

Expte: 10257-59 1º Trasladar transitoriamente, a su pedido, por haberse iniciado estas actuaciones con anterioridad al 15-2 último, a la esc. Nº 11 del C.E. 18º, 1ª cat. donde son necesarios sus servicios, a la maestra auxiliar de dirección de la Nº 11 del C.E. 8º, 1ª cat. Señora Delia Dias.

2º Gírense los antecedentes a la Junta de Clasificación respectiva.

Expte: 9959-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Buenos Aires, de conformidad con lo dictaminado por la Junta de Clasificación de esa provincia, al acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nº 93 de Santos Lugares y Nº 128 de Bella Vista, ambas de grupo A, 1ª cat. señora Victoria Epifanía Menendez de Gatto y señor Juan Méndez Casas.

Expte: 8746-59. 1º Aprobar, como consecuencia de la medida que se ratifica en fs 11, la ubicación transitoria en la esc. Nº 7 del C.E. 16º, 1ª cat, en reemplazo de la señora Leontina D.G. de Lavenir y de la señorita Rosa Camieri, vicedirectora y directora interinas, respectivamente, de las maestras sobrantes del mismo establecimiento, Seño

ras Iris Elena Baldi de Ayala y
Josefa Clara Arambarri de Goyeneche.

2º Aprobar como consecuencia de la medida que se ratifica en fs 11, las siguientes ubicaciones transitoriamente, del personal sobrante de la esc. Nº 7 del C.E. 16º, que se indica a continuación

Zelma Haydée Meliave de Piaggio, en la esc. Nº 17 del C.E. 9º, 1ª cat, en la vacante por jubilación de la Señora María Lola Bustos de Carranza Centeno, t. tarde.

Olga Beatriz Eroles de Marengo, en la esc. Nº 24 del C.E. 3º, 1ª cat, en la vacante por jubilación de la Señorita Josefa Capellaro t. mañana.

3º Gírense los antecedentes a la Junta de Clasificación respectiva.

Expte: 7166-59. 1º Aprobar como consecuencia de la medida que se ratifica en fs 14, las siguientes ubicaciones, en forma transitoria, del personal sobrante de la esc. Nº 21 del C.E. 13º, que se determina:

Delicia Berta Noriega de Díaz, en la esc. Nº 18 del C.E. 13º, 1ª cat, t. tarde, en la vacante por traslado de la señora María J. R. de Colonesse.

Modesta Magdalena Gambarte, en la esc. Nº 9 del C.E. 7º, 1ª cat, t. mañana, en la vacante por jubilación de la Señora Zulema E. Orliacq de Fernández.

Norma Leonilde Calderón, en la esc. Nº 23 del C.E. 12º, 1ª cat. t. tarde, en la vacante por jubilación de la señora Amalia G. de Falcone.

Clelia Elsa Secondi, en la esc. Nº 8 del C.E. 8º, 1ª cat, t. mañana, en la vacante por jubilación de la Sra Elvira A. de Zambourinegui.

2° Gírense estos antecedentes a la Junta de Clasificación respectiva. ______

Expte: 7090-59 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Sgo del Estero, con intervención de la Junta de Clasificación respectiva y en cumplimiento de la Resolución del 30-10-58 - Expte: 32712-58, al ubicar en la esc. N° 250 de Torres, Dpto Robles, grupo A, 1° cat, a la maestra señora Esther Marquesa Lopez Lizarraga de Moreno en la vacante por traslado de la Señora Inés Vega de Ciapino. ______

Expte: 6763-59 Aprobar la ubicación transitoria de la maestra especial de Práctica de Escritorio, señora Margarita Scheb de Witjens, de la escuela para adultos N° 6 del C.E. 1°, 1° cat, que se encuentra en disponibilidad, en la similar N° 7 del C.E. 18°, 1° cat, en la vacante por jubilación de la titular Señora Ofelia Emilia Pascarella de Morales. ______

Expte: 6489-59 Hacer constar que la Sección de 1° inferior de la esc. N° 5 del C.E. 11°, 1° cat, cuya creación se ratifica en fs 6, será atendida por la maestra señora Martha Susana Torres de Del Carril, que tenía a su cargo la sección de jardín de infantes que se clausuró (fs. 6). ______

Expte: 6195-59 Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares que desempeña en la esc. N° 227 de La Toma San Luis, grupo A, 1° cat, el Señor Rolando F. C. de Giuliani. ______

Expte: 31579-59 Reincorporar de conformidad con el art. 34° del Estatuto del Docente al ex-maestro de la esc. N° 368 de Núñez del Prado, Córdoba, 3° cat. grupo G, señor Hugo Daniel Edmundo Lafranconi y dar intervención a la Junta de Clasificación respectiva para considerar la ubicación. ______

Expte: 16544-58 1° Aprobar de conformidad con el art. 7° de la Resolución de fs 15-20, los siguientes nombramientos de directores de las escuelas de Jujuy, que se determinan: Dominga Alvarez Sarmiento, en la N° 168 de La

Cruz, Sta Catalina, grupo D, 3ª cat. en la vacante por creación Expte 31154-57

Carlos María Gauna, en la Nº 161 de Ronqué, Sta Bárbara, grupo D, 3ª cat, en la vacante que determinará la Inspección Técnica respectiva.

Sara Angélica Gramajo de Aguiar, en la Nº 122 de Yosoaba, Sta Catalina, grupo D, 3ª cat, en la vacante por renuncia de la Srta Nelly Calderón.

Concepción del Valle Rojas de Casado, en la Nº 151 de Casillas, grupo D, 3ª cat, en la vacante por renuncia de la Srta Eva Benita Cruz.

2º Aprobar de conformidad, con el art. 7º de las resolución de fs 15-20, los siguientes nombramientos de maestros de grado, de las escuelas de Jujuy, que se determinan:

Alba Claribel Garro, en la Nº 168 de La Cruz, Sta Catalina, grupo D, 3ª cat, en la vacante por creación. Expte: 16544-58.

Manuel Horacio Acosta, en la Nº 165 de Cisneros Sta Catalina, grupo D, 3ª cat, en la vacante por creación Expte: 16544-58.

Antonio Ramón Cirilo Almada, en la Nº 161 de Ronqué, Humahuaca, grupo D, 3ª cat, en la vacante por creación. Expte: 16544-58.

Elva Giménez, en la Nº 155 de Sto Domingo, Rinconada, grupo D, 3ª categoría, vacante por creación. Expte: 16544-58.

Lilia Hilaria Maza, en la Nº 105 de Rinconadillas Cochinoca, grupo D, 3ª cat, en la vacante por renuncia de la Srta María Elena Zanoti

Gladys del Valle Olmedo, en la Nº 163 de Quebraleña, Cochinoca, grupo D, 3ª cat, en la

vacante por creación, Expte: 16544-58.

Norman Efrain Farías, en la Nº 24 de Santa Ana Valle Grande, grupo D, 3ª cat, en la vacante por creación Expte: 16544-58.

Rubén Danilo Lujambio, en la Nº 24 de Sta Ana, Valle Grande, grupo D, 3ª cat, en la vacante por creación. Expte: 16544-58.

Marta Amanda Lucero, en la Nº 151 de Castillas, grupo D, 3ª cat, en la vacante por renuncia de la Señorita María Mercedes Rueda

3º Pasar estas actuaciones a la Inspección Téc. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, para que se sirva informar sobre la situación de las señoritas:
Juana Porfeniuk, Mireja Azucena Reyes, Armando Celedonio Orando, atento a lo manifestado a fs 39 vta por Dirección General de Personal

4º Dejar debidamente establecido que las designaciones a que se refieren los art. 1º y 2º de la presente resolución datan en su origen del mes de julio de 1958 y con anterioridad a la sanción de la Ley 14473.

Expte: 16250-58 Aprobar el nombramiento como maestra de grado, t. discontinuo del colegio María Auxiliadora, de Gral Roca, Río Negro, a partir del 21-5-58, de Beatriz Libia Rucci, con certificado de aptitud pedagógica, registrado en la Dirección General de Personal.

Expte: 12675-58 1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con título de M. N. N, registrado en la Dción General de Personal

Jovita Isabel Aguilar de Chamorro, maestra de grado, t. mañana, Colegio Ntra Sra de los Milagros, de Puerto Piray, Misiones a partir del 10-3.58 - Expte: 12675-58.

Celia Teresa Martina, directora t. mañana y tarde colegio Ntra Sra de los Milagros, Puerto Piray, Misiones, a partir 10-3-58. Expte: 12676-58.

Jacqueline Elena Olga Goots, maestra j. de infantes, t. mañana, Instituto Belgrano Avda J. F. Uriburu 1432, Cap. a partir 1º-4-58. Expte: 14706-58.

María Elena Peñafiel, maestra j de infantes t mañana, Instituto Belgrano, Avda J. F. Uriburu 1432, Cap. a partir del 10-3-58. Expte 14707-58.

Bertha Nora Lijo Gavia, maestra de grado, t. mañana, colegio Jesús María, Talcahuano 1260. Cap. a partir del 10-3-58 Expte: 15492-58

2º Formar carpeta especial con los Exptes: 12675-58 12676-58, 14706-58, 14707-58 y 15492-58.

Expte: 27513-57 Aprobar el nombramiento como maestra especial de música, suplente, 10 h, t. mañana, colegio Elisa Harilaos, San Pedrito 1349. Cap, desde el 5 al 30-9-57 de la Srta Mabel Amelia Bianchetti.

Expte: 34106-57 1º Dejar sin efecto la Res. de fs 8, en razón de que la misma es idéntica en sus fines a la dictada con fecha 22-5-58. en el Expte: 12598-57

2º Archívese (Ubicación definitiva de maestros confirmados de Río Negro.)

Expte: 16354-57 1º Aprobar la propuesta de ubicación definitiva del siguiente personal confirmado el 3-10-58 fs 55.

María Elena Cartajena de Lima, maestra de grado, esc. Nº 2 de Río Grande, Tierra del Fuego, grupo C, 1ª cat, en la vacante que ocupaba en el momento de su confirmación.

Elena María Ruiz de Pirado, maestra de grado esc. Nº 12 Perito Moreno, Sta Cruz, grupo C 1ª cat, en la vacante que ocupaba en el momento de su confirmación.

2º Volver estas actuaciones a la Comisión de Personal a los efectos de considerar la situación del Señor Carlos

Alberto Pereyra.

Expte. 6951-57 Aprobar la propuesta de ubicación definitiva de los siguientes maestros de escuelas de Salta, confirmados el 24-6-57, fs. 5-9.

Reveca Filipoff de Herrera, en la esc. Nº 1 de El Paraiso grupo A. 1 cat. vacante creación año 1959.

Nelda M. Valdez de Villada, en la esc. Nº 3 de Saeta, grupo A, 1ª cat. vacante creación año 1959.

Martha Silvia D'Andrea, en la esc. Nº 8 de El Carril grupo A, 1ª cat. vacante creación año 1951.

Santos Mamani de Barros, en la esc. Nº 14 de El Tunal grupo B, 3ª cat, vacante creación año 1951.

Manuela Marina Carreras, en la esc. Nº 29 de Gral Güemes, grupo A, 1ª cat, vacante por renuncia de la señora María S. G. de Galli.

Inés Angelina Figueroa, en la esc. Nº 44 de Ch. Aguada, grupo B. 3ª cat. vacante creación año 1951

Victoria Elva Figueroa, en la esc. Nº 44 de Ch. Aguada, grupo B, 3ª cat, vacante creación año 1951.

Nélida Nazar, en la esc. Nº 56 de Embarcación, grupo B, 1ª cat, vacante creación año 1951.

Elma Yolanda Torres, en la Nº 68 de Tipal, grupo B, 2ª cat. vacante creación año 1951.

Isabel de los A. López de Cavolo, en la Nº 69 de Tulares grupo B, 1ª cat, vacante creación año 1951.

María Angeles Juárez, en la Nº 69 de Tulares, grupo B, 1ª cat. vacante creación año 1951.

Herminia Magno, en la Nº 70 de Chivilmes, grupo B, 3ª cat. vacante creación año 1951.

Olga Beatriz Ontiveros de Toledo, en la Nº 79 de Metán Viejo, grupo B. 1ª cat, vacante creación año 1951.

Blanca Escudero de Toledo, en la Nº 79 de Metán Viejo, grupo B, 1ª cat, vacante creación año 1951

Cira González, en la Nº 79 de Metán Viejo, grupo B, 1ª cat. vacante por grado nacionalizado. Expte 4689-52.

Olga Rosa Agudo, en la Nº 79 de Metán Viejo grupo B, 1ª cat. vacante grado nacionalizado Expte: 4689-52

Matilde Tapia, en la Nº 86 de El Carmen, grupo B, 3ª cat. vacante por creación año 1952

Sofía K. Lucero, de Más, en la Nº 93 de Campo Quijano, grupo A, 1ª cat, vacante grado nacionalizado. Expte: 4689-52

Aurora G. Albarracín de Tossoni, en la Nº 93 de Campo Quijano, grupo A, 1ª cat, en la vacante por grado nacionalizado Expte: 4689-52

Lucía Visgarra, en la Nº 96 de Laguna Blanca grupo B, 2ª cat, vacante creación 1951.

Elizabeth G. Saravia de Ginda, en la Nº 97 de El Quebrachal, grupo B, 2ª cat, vacante creación 1952

José Juan Mirón, en la Nº 97 de El Quebrachal, grupo B, 2ª cat, vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52

Magdalena Rufina Núñez, en la Nº 104 de Ampascachi, grupo B, 3ª cat. vacante creación año 1951.

Rosa Yolanda Burgos, en la Nº 117 de C. Vespucio, grupo A, 1ª cat, vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52.

Blanca A. Espeche de Román, en la Nº 117 de C. Vespucio, grupo A, 1ª cat. vacante creación 1951

Jesús E. Sánchez de Córdoba, en la Nº 117 de C. Vespucio, grupo A, 1ª cat. vacante por creación 1951.

Egda Glady Tomasetig, en la Nº 149 de El Carmen grupo B, 2ª cat. en vacante por creación año 1951.

Irma Mazzocato, en la Nº 162 de Tartagal, grupo A

1ª categoría, vacante creación año 1952

Eusnelda E. de Castañares, en la Nº 162 de Tartagal, grupo A, 1ª cat, vacante por creación año 1952.

Aleira Zelma Carrizo de Pérez, en la Nº 162 de Tartagal, grupo A. 1ª cat, vacante por creación año 1952.

Olga Menéndez de Albizu, en la esc. Nº 162 de Tartagal, grupo A, 1ª cat, vacante por creación año 1952.

Yolanda Torres, en la esc. Nº 162 de Tartagal, grupo A, 1ª cat, vacante por creación año 1952.

Adela Gloria Jesús González, en la Nº 162 de Tartagal grupo A, 1ª categ. vacante por creación año 1952.

Francisca Sarmiento, en la Nº 202 de General Mosconi, grupo B, 1ª cat, vacante por creación año 1952.

Beatriz Varela de Carbonell, en la Nº 202 de General Mosconi, grupo B, 1ª cat, vacante por creación año 1952.

Olimpia Rodríguez, en la Nº 227 de Villa Dequech grupo A, 2ª cat, vacante por creación año 1951.

Beatriz Leonor Mallar, en la Nº 227 de Villa Dequech grupo A, 2ª cat., vacante por creación año 1951.

Virginia Hortensia González de Quintana, en la Nº 231 de El Vizcacheral, grupo B, 2ª cat, vacante por creación año 1952.

Gladys Celis López, en la Nº 265 de Las Palmas, grupo A, 2ª cat. vacante por creación año 1951.

Blanca Josita Juárez de León, en la Nº 315 de Orán, grupo B, 1ª cat., en vacante por creación año 1951.

Fortunata Cabrera, en la Nº 315 de Orán, grupo B, 1ª cat, en la vacante por creación Año 1951.

Otilia Ceballos, en la Nº 315 de Orán, grupo B, 1ª cat., en la vacante por creación año 1959.

Blanca Nelly Córdoba, en la Nº 339 de General Güemes, grupo A, 1ª cat, vacante por grado nacionalizado Expte: 4689-52.

Juana Josefa Fernández, en la Nº 339 de General Güemes, grupo A, 1ª cat, en vacante por grado nacionalizado Expte: 4689-52.

Zenilde Quiles, en la Nº 339 de General Güemes grupo A, 1ª cat, en vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52

Elsa Avecilla, en la Nº 339 de General Güemes grupo A, 1ª cat, vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52.

Amanda Elsa Domínguez, en la Nº 339 de General Güemes, grupo A, 1ª cat. vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52

María Eugenia Alonso, en la Nº 339 de General Güemes, grupo A, 1ª cat. vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52.

Elba del Carmen Medina, en la Nº 363 de Carabajal, grupo B. 2ª cat., en la vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52

María del Rosario Salinas de López, en la Nº 376 de la Silleta, grupo B, 2ª cat. en vacante por grado nacionalizado Expte: 4689-52.

51 Victoria Salinas de Carrizo, en la Nº 377 de Tucará grupo A, 2º cat. en vacante por grado nacionalizado, Expte: 4689-52.

Elsa Juana Gallo, en la Nº 377 de Tucará, grupo A, 2º cat. en vacante por grado nacionalizado, Expte: 4689-52.

Nélida Olga Saavedra, en la Nº 378 de El Naranjo grupo B. 2ª cat. vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52.

María Lola Brito de Núñez, en la Nº 378 de El Naranjo, grupo B, 2ª cat. vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52.

Griselda Susana López de Nallim, en la Nº 339 de General Güemes, grupo A, 1º cat. vacante por creación año 1959

María Teresa Novillo de Villagra, en la Nº 379 de San Luis, grupo A. 2ª cat, en vacante por creación año 1952.

Blanca Azucena Reinhold de Urzaga, en la Nº 29 de General Güemes, grupo A, 1ª cat, vacante por renuncia de la Señora María A. V. E. de Estrada.

Nelly Angélica Giménez, en la Nº 54 de Alocha. grupo B, 3º cat., vacante por creación año 1951.

María Aidée Antiveros, en la Nº 79 de Metán Viejo, grupo B, 1º cat. vacante por creación año 1951.

Hortencia Avila de Torres, en la Nº 117 de C. Vespucio grupo A, 1º cat. vacante por sin efecto nombramiento de la Señora Lilia J. de Delahanty.

Josefa Anacleta Salvadores de Lavilla, en la Nº 282 de Coronel Mollinedo, Grupo C, 3º cat, vacante por creación año 1951.

Julia Graciela Martínez de Gudiño, en la Nº 339 de Gene-

ral Güemes, grupo A, 1ª cat. vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52

Elva Manuela Cabral, en la Nº 378 de El Naranjo grupo B, 2ª cat, vacante por terminación servicios Suplentes, Srta Victoria García

Mercedes Elsa San Juan, en la Nº 379 de San Luis grupo A, 2ª cat, vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52

Salma Salim, en la Nº 376 de La Silleta, grupo B, 2ª cat, vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52.

Catalina Antonia Coledani de Mouriño, en la Nº 377 de Tucará, grupo A, 2ª cat, vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52

María Esther Estrada, en la Nº 378 de El Naranjo, grupo B, 2ª cat, vacante por terminación de los Servicios de la señora Ana R. de Quiroga.

Gladys Violeta Madariaga, en la Nº 17 de J. de Uriburu, grupo D, 3ª cat, vacante por creación año 1951.

Tomasa Aparicio, en la Nº 249 de Tocitos, grupo B 1ª cat, vacante por creación Resolución 2205 del 13-9-54.

Margarita A. ColliVadino de Mussari, en la Nº 264 de Tampa Grande, grupo D, 3ª cat. vacante por creación año 1952.

María Elía Rodríguez, en la Nº 369 de Las Víboras grupo C, 3ª cat, vacante por grado nacionalizado. Expte: 4689-52

Domingo Alberto Robin, en la Nº 128 de La Gaya, grupo C, 3ª cat. vacante creación año 1951.

Elena Aguirre de Gómez, en la Nº 375 de Ceclantás, grupo C, 2ª cat. vacante por grado

nacionalizado Expte: 4689-52
María Esther Chaya, en la Nº 177 de General Güemes grupo A, 1ª cat, en la vacante por traslado señora Quintina G. de Linópolis.
Martha Beatriz de Bock, en la Nº 162 de Tartagal grupo A, 1ª cat, vacante por creación año 1952.

Siendo las doce y veinte se levanta la Sesión.

# Sesión Nº 37

1º junio de 1959.

En Buenos Aires el lunes primero, de junio de 1959, reunido el Consejo Nacional de Educación, en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Madriño y de los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Doncel y Tirón, señores Ratier y Scapigliati, siendo las quince y quince se inicia la Sesión.

Acta anterior
Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 14928-59
Visto lo solicitado por el Asesor Técnico de Clubes de Niños Jardineros, en referencia con la necesaria publicación de un folleto que contenga las instrucciones y sugestiones de ca-